

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

5595

ACUERDO de 11 de marzo de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su provisión la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial (BOE del día 13 de julio) y, en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha acordado anunciar la vacante que ha de producirse en la Presidencia de la Audiencia Provincial de Badajoz, por próxima finalización del mandato del anteriormente nombrado, para su provisión entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

Las solicitudes se dirigirán al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y se presentarán en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos, deberán presentarse en sobre abierto para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los interesados deberán aportar junto a su solicitud una relación de méritos y acreditación de los mismos.

Además, los solicitantes podrán acompañar fotocopia de un número significativo de las resoluciones que hayan elaborado hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias y que consideren conveniente aportar, sin perjuicio del examen de otras distintas por los órganos competentes del Consejo General del Poder Judicial si se estima necesario.

Asimismo, a la solicitud los interesados podrán acompañar una exposición sobre el proyecto de trabajo que estimen adecuado a las características de la plaza solicitada, tanto desde el punto de vista jurisdiccional como de programación, organización y gestión de los recursos implícitos en dicha plaza.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de marzo de 2008.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5596

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, anunciando concurso para la provisión de notarías vacantes.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 88 a 96, y demás concordantes del Reglamento de la Organización y Régimen Jurídico del Notariado (aprobado por el Decreto de 2 de junio de 1944), de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 173/2007, de 9 de febrero, sobre Demarcación Notarial, dentro de los turnos a que se refiere el artículo 88, según redacción dada por el Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, se deben proveer las notarías que se hallan vacantes al día de la fecha según se relacionan en el anexo a la presente resolución.

Según se prevé en el artículo 94 del citado Reglamento Notarial, los Notarios podrán solicitar en una única instancia dirigida a la Dirección General de los Registros y del Notariado, las notarías vacantes que pretendan indicando el orden de preferencia si solicitaren más de una, aunque correspondan a turnos distintos. Los titulares de Notarías que radiquen fuera de la Península podrán tomar parte en el concurso mediante telegrama que habrá de contener las mismas indicaciones que la instancia. Una vez presentada ésta, ningún concursante podrá anular, ampliar, disminuir o modificar su solicitud.

Las solicitudes que se ajustarán a los modelos publicados como Anexo II y II/1 de esta resolución los cuales estarán accesibles en la dirección: www.mjusticia.es, servicios, opción empleo público –concursos de provisión de puestos, tendrán que reunir los requisitos establecidos en el citado artículo 94 del Reglamento Notarial y deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado en el Registro General del Ministerio de Justicia, Calle Manzana, 2, 28015 Madrid o en los registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y artículo 2 del Real Decreto 772/1999.

De conformidad con el último párrafo del artículo 22 del citado Reglamento, están obligados a participar en el concurso los opositores aprobados en la oposición convocada por este Centro Directivo con fecha 28 de noviembre de 2005 y cuya lista de aprobados se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de marzo de 2008.

La Resolución de la provisión de vacantes se publicará en el Boletín Oficial del Estado y se comunicará a las Comunidades Autónomas afectadas con el objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en territorio de su competencia.

Madrid, 19 de marzo de 2008.–La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

ANEXO I

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
Notarías de 1.ª clase				
<i>Antigüedad en la carrera</i>				
1	Alcobendas.	Excedencia de Reina Freijedo Álvarez.	Alcobendas.	Madrid.
2	Palma de Mallorca.	Jubilación de Luis Terrasa Jaume.	Palma de Mallorca.	Las Islas Baleares.
3	Madrid.	Jubilación de José Luis Domínguez Manso.	Madrid.	Madrid.
4	Torrevieja.	Jubilación de Luis María Martínez Pertusa.	Orihuela.	Valencia.
5	Móstoles.	Jubilación de Francisco Javier Teijeiro Vidal.	Móstoles.	Madrid.
6	Elche/Elx.	Traslado de Alfonso García-Perrote Latorre.	Elche/Elx.	Valencia.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
7	Madrid.	Traslado de Luis Usera Cano.	Madrid.	Madrid.
8	Madrid.	Traslado de Pablo Martiniano Eustaquio García Toral.	Madrid.	Madrid.
9	Badajoz.	Traslado de José Clemente Vázquez López.	Badajoz.	Extremadura.
10	Mérida.	Traslado de Ignacio Ferrer Cazorla.	Mérida.	Extremadura.
11	Cuenca.	Traslado de Pedro Gerardo Velamazán Pérdomo.	Cuenca.	Albacete.
12	Granada.	Traslado de Vicente Moreno-Torres Camy.	Granada.	Granada.
13	Huelva.	Traslado de Jesús Rey Sánchez-Osorio Sánchez.	Huelva.	Sevilla.
14	San Cristóbal de la Laguna.	Traslado de José Daniel Gil Pérez.	Laguna, La.	Las Islas Canarias.
15	Murcia.	Traslado de Francisco Luis Navarro Alemán.	Murcia.	Albacete.
16	Orihuela.	Creada por R.D. 173/2007.	Orihuela.	Valencia.
17	Elche/Elx.	Traslado de Carlos Augusto Monedero San Martín.	Elche/Elx.	Valencia.
18	Huelva.	Traslado de Francisco José González Semitiel.	Huelva.	Sevilla.
19	Pamplona/Iruña.	Jubilación de Francisco Salinas Frauca.	Pamplona/Iruña.	Pamplona.
20	Dos Hermanas.	Jubilación de Tomás Vidella Velázquez.	Dos Hermanas.	Sevilla.
21	Murcia.	Jubilación de Eugenio Manuel Martínez Ochando.	Murcia.	Albacete.
22	Palma de Mallorca.	Jubilación de Gonzalo López-Fando Raynaud.	Palma de Mallorca.	Las Islas Baleares.
23	Palencia.	Jubilación de Julio Rubio de la Rúa.	Palencia.	Valladolid.
24	Alacant/Alicante.	Creada por R.D. 173/2007.	Alacant/Alicante.	Valencia.
25	Fuenlabrada.	Creada por R.D. 173/2007.	Leganés.	Madrid.
26	Logroño.	Creada por R.D. 173/2007.	Logroño.	Burgos.
27	Madrid-San Chinarro.	Creada por R.D. 173/2007.	Madrid.	Madrid.
28	Madrid-Mirasierra.	Creada por R.D. 173/2007.	Madrid.	Madrid.
29	Marbella.	Creada por R.D. 173/2007.	Marbella.	Granada.
30	Móstoles.	Creada por R.D. 173/2007.	Móstoles.	Madrid.
31	Valencia.	Creada por R.D. 173/2007.	Valencia.	Valencia.
32	Toledo.	Antigüedad en la clase.	Toledo.	Madrid.
33	Madrid-Valdezarza.	Jubilación de José María Martínez de Artola E Idoy.	Madrid.	Madrid.
34	Burgos.	Excedencia de Florentino Javier Alaez Serrano.	Burgos.	Burgos.
35	Córdoba.	Traslado de Alberto Sáenz de Santa María Vierna.	Córdoba.	Sevilla.
36	Málaga.	Traslado de José Antonio de la Torre Castro.	Málaga.	Granada.
37	Puerto de Santa María, El.	Traslado de Fernando A. Alcalá Belón.	Puerto de Santa María, El.	Sevilla.
38	Vitoria-Gasteiz.	Creada por R.D. 173/2007.	Vitoria-Gasteiz.	Bilbao.
39	Madrid.	Traslado de Juan Pablo Martínez de Aguirre Aldaz.	Madrid.	Madrid.
40	Elche/Elx.	Fallecimiento de Pilar Chofre Oroz.	Elche/Elx.	Valencia.
41	Sevilla.	Creada por R.D. 173/2007.	Sevilla.	Sevilla.
42	Torreveja.	Creada por R.D. 173/2007.	Orihuela.	Valencia.
43	Zaragoza.	Creada por R.D. 173/2007.	Zaragoza.	Aragón.

Notarías de 2.ª clase

Antigüedad en la carrera

44	Cangas del Narcea.	Desierta en concurso precedente.	Cangas del Narcea.	Oviedo.
45	San Bartolomé de Tirajana-Maspalomas.	Desierta en concurso precedente.	San Bartolomé de Tirajana.	Las Islas Canarias.
46	Tineo.	Desierta en concurso precedente.	Cangas del Narcea.	Oviedo.
47	Aranda de Duero.	Traslado de Jorge Luis García Llorente.	Aranda de Duero.	Burgos.
48	Carballo.	Traslado de María Teresa Fernández Carrera.	Carballo.	Galicia.
49	Éibar.	Traslado de Ainhoa Beitia Berrotarán.	Bergara.	Pamplona.
50	Arcos de la Frontera.	Traslado de Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez.	Arcos de la Frontera.	Sevilla.
51	Carmona.	Traslado de José María Florit de Carranza.	Carmona.	Sevilla.
52	Lora del Río.	Traslado de Fernando Muñoz Centelles.	Lora del Río.	Sevilla.
53	Níjar.	Traslado de Juan Sergio López de Uralde García.	Almería.	Granada.
54	Torremolinos.	Traslado de Manuel José Tejuca García.	Málaga.	Granada.
55	Lliria.	Traslado de Ana María Más Mayor.	Lliria.	Valencia.
56	Manises.	Traslado de Rafael Fabra Aparici.	Valencia.	Valencia.
57	Mazarrón.	Traslado de Eduardo José Delgado Terrón.	Cartagena.	Albacete.
58	Oliva.	Traslado de José Miguel Marzal Gas.	Gandia.	Valencia.
59	Manacor.	Jubilación de Gabriel Celia Gual.	Manacor.	Las Islas Baleares.
60	Arganda del Rey.	Creada por R.D.173/2007.	Aranjuez.	Madrid.
61	Dénia.	Creada por R.D.173/2007.	Dénia.	Valencia.
62	Realejos, Los.	Creada por R.D.173/2007.	Orotava, La.	Las Islas Canarias.
63	Sagunto/Sagunt.	Creada por R.D.173/2007.	Sagunto/Sagunt.	Valencia.
64	San Sebastián de los Reyes.	Creada por R.D.173/2007.	Alcobendas.	Madrid.
65	Torremolinos.	Creada por R.D. 173/2007.	Málaga.	Granada.
66	Adeje.	Antigüedad en la clase.	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
67	Cangas del Narcea.	Desierta en concurso precedente.	Cangas del Narcea.	Oviedo.
68	Granadilla de Abona.	Traslado de José Manuel González Saez.	Granadilla de Abona.	Las Islas Canarias.
69	Puertollano.	Traslado de Emilio Isidoro Ramón de la Cruz Leal Labrador.	Puertollano.	Albacete.
70	Sestao.	Traslado de Rodolfo José Soto Fernández.	Barakaldo.	Bilbao.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
71	Aranda de Duero.	Traslado de María Teresa de la Fuente Escudero.	Aranda de Duero.	Burgos.
72	Palacios y Villafranca, Los.	Traslado de Francisco José Aranguren Urriza.	Utrera.	Sevilla.
73	Alzira.	Traslado de Alfonso Maldonado Rubio.	Alzira.	Valencia.
74	Vinaròs.	Traslado de Francisco José Mondaray Pérez.	Vinaròs.	Valencia.
75	Cieza.	Jubilación de Francisco Artero García.	Cieza.	Albacete.
76	Cullera.	Jubilación de Arturo Fos Martí.	Sueca.	Valencia.
77	Estepona.	Creada por R.D. 173/2007.	Estepona.	Granada.
78	Pinto.	Creada por R.D. 173/2007.	Getafe.	Madrid.
79	Santa Eulalia del Río.	Creada por R.D. 173/2007.	Eivissa.	Las Islas Baleares.

Notarías de 3.ª clase

Antigüedad en la carrera

80	Alaior.	Desierta en concurso precedente.	Maó.	Las Islas Baleares.
81	Alcañices.	Desierta en concurso precedente.	Zamora.	Valladolid.
82	Alcorisa.	Desierta en concurso precedente.	Alcañiz.	Aragón.
83	Almadén.	Desierta en concurso precedente.	Puertollano.	Albacete.
84	Antigua (Caleta de Fuste).	Desierta en concurso precedente.	Puerto del Rosario.	Las Islas Canarias.
85	Arcos de Jalón.	Desierta en concurso precedente.	Almazán.	Burgos.
86	Astorga.	Desierta en concurso precedente.	Astorga.	Valladolid.
87	Barrax.	Desierta en concurso precedente.	Albacete.	Albacete.
88	Berdún.	Desierta en concurso precedente.	Jaca.	Aragón.
89	Boal.	Desierta en concurso precedente.	Luarca.	Oviedo.
90	Cabeza del Buey.	Desierta en concurso precedente.	Castuera.	Extremadura.
91	Cambados.	Desierta en concurso precedente.	Cambados.	Galicia.
92	Cantalapiedra.	Desierta en concurso precedente.	Peñaranda de Bracamonte.	Valladolid.
93	Castillo de las Guardas, El.	Desierta en concurso precedente.	Sevilla.	Sevilla.
94	Castroverde.	Desierta en concurso precedente.	Lugo.	Galicia.
95	Cazalla de la Sierra.	Desierta en concurso precedente.	Cazalla de la Sierra.	Sevilla.
96	Cistierna.	Desierta en concurso precedente.	Cistierna.	Valladolid.
97	Constantina.	Desierta en concurso precedente.	Cazalla de la Sierra.	Sevilla.
98	Cuntis.	Desierta en concurso precedente.	Vilagarcía de Arousa.	Galicia.
99	Espejo.	Desierta en concurso precedente.	Córdoba.	Sevilla.
100	Font de la Figuera, La.	Desierta en concurso precedente.	Ontinyent.	Valencia.
101	Frechilla.	Desierta en concurso precedente.	Palencia.	Valladolid.
102	Friol.	Desierta en concurso precedente.	Lugo.	Galicia.
103	Fuentesaúco.	Desierta en concurso precedente.	Zamora.	Valladolid.
104	Guadalupe.	Desierta en concurso precedente.	Trujillo.	Extremadura.
105	Guitiriz.	Desierta en concurso precedente.	Vilalba.	Galicia.
106	Herrera de Pisuerga.	Desierta en concurso precedente.	Carrión de los Condes.	Valladolid.
107	Jaraiz de la Vera.	Desierta en concurso precedente.	Plasencia.	Extremadura.
108	Karrantza Harana/Valle de Carranza.	Desierta en concurso precedente.	Balmaseda.	Bilbao.
109	Lumbrales.	Desierta en concurso precedente.	Vitigudino.	Valladolid.
110	Luque.	Desierta en concurso precedente.	Baena.	Sevilla.
111	Madrigal de las Altas Torres.	Desierta en concurso precedente.	Arévalo.	Madrid.
112	Meira.	Desierta en concurso precedente.	Lugo.	Galicia.
113	Melgar de Fernamental.	Desierta en concurso precedente.	Burgos.	Burgos.
114	Mogán.	Desierta en concurso precedente.	San Bartolomé de Tirajana.	Las Islas Canarias.
115	Montalbán-Utrillas.	Desierta en concurso precedente.	Calamocha.	Aragón.
116	Monterroso.	Desierta en concurso precedente.	Chantada.	Galicia.
117	Moriles.	Desierta en concurso precedente.	Montilla.	Sevilla.
118	Mosqueruela.	Desierta en concurso precedente.	Teruel.	Aragón.
119	Muros.	Desierta en concurso precedente.	Noia.	Galicia.
120	Nava del Rey.	Desierta en concurso precedente.	Medina del Campo.	Valladolid.
121	Navas de San Juan.	Desierta en concurso precedente.	Carolina, La.	Granada.
122	Negreira.	Desierta en concurso precedente.	Santiago de Compostela.	Galicia.
123	Onil.	Desierta en concurso precedente.	Villena.	Valencia.
124	Outes.	Desierta en concurso precedente.	Noia.	Galicia.
125	Palas de Rei.	Desierta en concurso precedente.	Chantada.	Galicia.
126	Palos de la Frontera.	Desierta en concurso precedente.	Moguer.	Sevilla.
127	Panes.	Desierta en concurso precedente.	Llanes.	Oviedo.
128	Peñarroya-Pueblonuevo.	Desierta en concurso precedente.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Sevilla.
129	Pobra de Trives, A.	Desierta en concurso precedente.	Pobra de Trives, A.	Galicia.
130	Priego.	Desierta en concurso precedente.	Cuenca.	Albacete.
131	Proaza.	Desierta en concurso precedente.	Oviedo.	Oviedo.
132	Puebla de Guzmán.	Desierta en concurso precedente.	Valverde del Camino.	Sevilla.
133	Puente de Domingo Flórez.	Desierta en concurso precedente.	Ponferrada.	Valladolid.
134	Pulpí.	Desierta en concurso precedente.	Vera.	Granada.
135	Purchena.	Desierta en concurso precedente.	Huércal-Overa.	Granada.
136	Rianxo.	Desierta en concurso precedente.	Santiago de Compostela.	Galicia.
137	Robla, La.	Desierta en concurso precedente.	León.	Valladolid.
138	Sant Josep de Sa Talaia.	Desierta en concurso precedente.	Eivissa.	Las Islas Baleares.
139	Segura.	Desierta en concurso precedente.	Azpeitia.	Pamplona.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
140	Segura de León.	Desierta en concurso precedente.	Fregenal de la Sierra.	Extremadura.
141	Tamames.	Desierta en concurso precedente.	Salamanca.	Valladolid.
142	Teba.	Desierta en concurso precedente.	Antequera.	Granada.
143	Teo.	Desierta en concurso precedente.	Santiago de Compostela.	Galicia.
144	Torrejuncillo.	Desierta en concurso precedente.	Coria.	Extremadura.
145	Tuineje (Gran Tarajal).	Desierta en concurso precedente.	Puerto del Rosario.	Las Islas Canarias.
146	Unión, La.	Desierta en concurso precedente.	Cartagena.	Albacete.
147	Valderas.	Desierta en concurso precedente.	León.	Valladolid.
148	Valoria la Buena.	Desierta en concurso precedente.	Valladolid.	Valladolid.
149	Vélez-Blanco.	Desierta en concurso precedente.	Huércal-Overa.	Granada.
150	Verín.	Desierta en concurso precedente.	Verín.	Galicia.
151	Villadiego.	Desierta en concurso precedente.	Burgos.	Burgos.
152	Villafranca del Bierzo.	Desierta en concurso precedente.	Ponferrada.	Valladolid.
153	Villalón de Campos.	Desierta en concurso precedente.	Medina de Rioseco.	Valladolid.
154	Villamañán.	Desierta en concurso precedente.	León.	Valladolid.
155	Baltanás.	Traslado de Susana Romeo Cortázar.	Palencia.	Valladolid.
156	Aguilar de Campoo.	Traslado de Jesús Manuel Pérez Yuste.	Cervera de Pisuerga.	Valladolid.
157	Montefrío.	Traslado de M.ª del Pilar García Hernández.	Loja.	Granada.
158	Moraleja.	Traslado de Ignacio Bermejo Morales.	Coria.	Extremadura.
159	Navia.	Traslado de Alvaro Lorenzo-Fariña Domínguez.	Luarca.	Oviedo.
160	Pontedeume.	Traslado de Isidoro Antonio Calvo Vidal.	Betanzos.	Galicia.
161	San Sebastián de la Gomera.	Traslado de Sandra María Medina González.	San Sebastián de la Gomera.	Las Islas Canarias.
162	Santa Cruz de la Palma.	Traslado de José Antonio Bollo de Miguel.	Santa Cruz de la Palma.	Las Islas Canarias.
163	Sarria.	Traslado de Manuel Ignacio Castro-Gil Iglesias.	Lugo.	Galicia.
164	Vega de San Mateo.	Traslado de Jezabel Rodríguez Jato.	Palmas de Gran Canaria, Las.	Las Islas Canarias.
165	Vilanova de Arousa.	Traslado de María Covadonga Vázquez López.	Vilagarcía de Arousa.	Galicia.
166	Zumaia.	Traslado de Francisco Javier Lázaro Eusa.	Azpeitia.	Pamplona.
167	Guareña.	Traslado de Sara de Soto Cardenal.	Don Benito.	Extremadura.
168	Lena.	Traslado de Carlos García Melón.	Lena.	Oviedo.
169	Mondoñedo.	Traslado de Sara Jimena Unceta de la Cruz.	Mondoñedo.	Galicia.
170	San Leonardo de Yagüe.	Traslado de Pascual Díaz Serrano.	Soria.	Burgos.
171	Güümar.	Excedencia de Carmen Rosa Pereira Remón.	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
172	Alcalá de los Gazules.	Traslado de Isabel Martínez Torres.	San Fernando.	Sevilla.
173	Cudillero.	Traslado de Soledad Cristina Pardo González.	Grado.	Oviedo.
174	Escacena del Campo.	Traslado de Carlos María García Campuzano.	Palma del Condado, La.	Sevilla.
175	Guadalcanal.	Traslado de Rosa María Fortuna Campos.	Cazalla de la Sierra.	Sevilla.
176	Herrera.	Traslado de Antonio Vaquero Aguirre.	Osuna.	Sevilla.
177	Illora.	Traslado de María Eugenia Rubio Gómez.	Loja.	Granada.
178	Navas del Marqués, Las.	Traslado de María de Los Milagros López Picón.	Avila.	Madrid.
179	Noia.	Traslado de Ana María Victoria Sánchez.	Noia.	Galicia.
180	Piedrahíta.	Traslado de José Enrique Carmona Cuenca.	Piedrahíta.	Madrid.
181	Quesada.	Traslado de José Manuel Henares Casas.	Cazorla.	Granada.
182	Santa Cruz de la Palma.	Traslado de Resurrección Corral García.	Santa Cruz de la Palma.	Las Islas Canarias.
183	Tarifa.	Traslado de Lorenzo María Fernández Cuadrado.	Algeciras.	Sevilla.
184	Alaró.	Traslado de Isabel Bonet Puerto.	Inca.	Las Islas Baleares.
185	Calasparra.	Traslado de Sergio Mocholí Crespo.	Caravaca de la Cruz.	Albacete.
186	Caudete.	Traslado de Julián Damián Domínguez Gómez.	Almansa.	Albacete.
187	Cocentaina.	Traslado de Carlos Sancho Cerda.	Alcoy/Alcoi.	Valencia.
188	Fontiveros.	Traslado de José Camús Casanova.	Arévalo.	Madrid.
189	Gaucín.	Traslado de Pablo Tortosa Crovetto.	Ronda.	Granada.
190	Mercadal, Es.	Traslado de Miguel Prieto Escudero.	Maó.	Las Islas Baleares.
191	Montellano.	Traslado de M.ª Concepción Gracia García.	Morón de la Frontera.	Sevilla.
192	Pilar de la Horadada.	Traslado de José Nieto Sánchez.	Orihuela.	Valencia.
193	San Sadurní.	Traslado de Luz María Sancho Rodríguez.	Ferrol.	Galicia.
194	Simat de la Vallidigna.	Traslado de María Elena Sánchez Calvo.	Alzira.	Valencia.
195	Unión, La.	Traslado de M.ª José Chamorro Gómez.	Cartagena.	Albacete.
196	Xeraco.	Traslado de M.ª Esther Ruperez Paracuellos.	Gandia.	Valencia.
197	Markina-Xemein.	Traslado de Koldo Moreno Baquedano.	Gernika-Lumo.	Bilbao.
198	Carolina, La.	Traslado de María Pilar García-Arcicollar Gil.	Carolina, La.	Granada.
199	Casas-Ibáñez.	Traslado de Eva María Paterna Martínez.	Albacete.	Albacete.
200	Cifuentes.	Traslado de María Teresa Bolás Olcina.	Guadalajara.	Madrid.
201	Orgaz.	Traslado de Juan Pablo Sánchez Eguinoa.	Orgaz.	Madrid.
202	Sacedón.	Traslado de M.ª Concepción de la Torre Pedrosa.	Guadalajara.	Madrid.
203	Bargas.	Creada por R.D. 173/2007.	Toledo.	Madrid.
204	Brunete.	Creada por R.D. 173/2007.	San Lorenzo de El Escorial.	Madrid.
205	Callosa de Segura.	Creada por R.D. 173/2007.	Orihuela.	Valencia.
206	Mogán.	Creada por R.D. 173/2007.	San Bartolomé de Trajana.	Las Islas Canarias.
207	Navalcarnero.	Creada por R.D. 173/2007.	Navalcarnero.	Madrid.
208	Santiago del Teide.	Creada por R.D. 173/2007.	Icod de los Vinos.	Las Islas Canarias.
209	Vicar.	Creada por R.D. 173/2007.	Almería.	Granada.

Antigüedad en la clase

210	Albarracín.	Desierta en concurso precedente.	Teruel.	Aragón.
211	Alburquerque.	Desierta en concurso precedente.	Badajoz.	Extremadura.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
212	Alcántara.	Desierta en concurso precedente.	Cáceres.	Extremadura.
213	Aliaga.	Desierta en concurso precedente.	Teruel.	Aragón.
214	Almendral.	Desierta en concurso precedente.	Olivenza.	Extremadura.
215	Arnedo.	Desierta en concurso precedente.	Calahorra.	Burgos.
216	Astudillo.	Desierta en concurso precedente.	Palencia.	Valladolid.
217	Ayerbe.	Desierta en concurso precedente.	Huesca.	Aragón.
218	Bande.	Desierta en concurso precedente.	Bande.	Galicia.
219	Barcarrota.	Desierta en concurso precedente.	Jerez de los Caballeros.	Extremadura.
220	Belmonte de Miranda.	Desierta en concurso precedente.	Grado.	Oviedo.
221	Brea de Aragón.	Desierta en concurso precedente.	Calatayud.	Aragón.
222	Brihuega.	Desierta en concurso precedente.	Guadalajara.	Madrid.
223	Calanda.	Desierta en concurso precedente.	Alcañiz.	Aragón.
224	Campanario.	Desierta en concurso precedente.	Villanueva de la Serena.	Extremadura.
225	Carcabuey.	Desierta en concurso precedente.	Priego de Córdoba.	Sevilla.
226	Cervera de Pisuerga.	Desierta en concurso precedente.	Cervera de Pisuerga.	Valladolid.
227	Corvera de Toranzo.	Desierta en concurso precedente.	Santander.	Burgos.
228	Daroca.	Desierta en concurso precedente.	Daroca.	Aragón.
229	Dolores.	Desierta en concurso precedente.	Elche/Elx.	Valencia.
230	Espiel.	Desierta en concurso precedente.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Sevilla.
231	Espinosa de los Monteros.	Desierta en concurso precedente.	Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.	Burgos.
232	Esporles.	Desierta en concurso precedente.	Palma de Mallorca.	Las Islas Baleares.
233	Fonsagrada, A.	Desierta en concurso precedente.	Fonsagrada, A.	Galicia.
234	Forcarei.	Desierta en concurso precedente.	Estrada, A.	Galicia.
235	Fuente Obejuna.	Desierta en concurso precedente.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Sevilla.
236	Grove, O.	Desierta en concurso precedente.	Cambados.	Galicia.
237	Güimar.	Desierta en concurso precedente.	Santa Cruz de Tenerife.	Las Islas Canarias.
238	Hornachos.	Desierta en concurso precedente.	Almendralejo.	Extremadura.
239	Hoyos.	Desierta en concurso precedente.	Coria.	Extremadura.
240	Iznájar.	Desierta en concurso precedente.	Lucena.	Sevilla.
241	Jimena.	Desierta en concurso precedente.	Jaén.	Granada.
242	Lopera.	Desierta en concurso precedente.	Andújar.	Granada.
243	Lucena del Cid.	Desierta en concurso precedente.	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Valencia.
244	Monesterio.	Desierta en concurso precedente.	Zafra.	Extremadura.
245	Mugarbos.	Desierta en concurso precedente.	Ferrol.	Galicia.
246	Muxía.	Desierta en concurso precedente.	Corcubión.	Galicia.
247	Navamorcuende.	Desierta en concurso precedente.	Talavera de la Reina.	Madrid.
248	Ochagavía.	Desierta en concurso precedente.	Aoiz/Agoitz.	Pamplona.
249	Osorno la Mayor.	Desierta en concurso precedente.	Carrión de los Condes.	Valladolid.
250	Peal de Becerro.	Desierta en concurso precedente.	Cazorla.	Granada.
251	Peñarroya-Pueblonuevo.	Desierta en concurso precedente.	Peñarroya-Pueblonuevo.	Sevilla.
252	Pobla del Duc, La.	Desierta en concurso precedente.	Xátiva.	Valencia.
253	Ponteceso.	Desierta en concurso precedente.	Carballo.	Galicia.
254	Pontenova, A.	Desierta en concurso precedente.	Mondoñedo.	Galicia.
255	Porto do Son.	Desierta en concurso precedente.	Noia.	Galicia.
256	Puebla de Don Fadrique.	Desierta en concurso precedente.	Baza.	Granada.
257	Puebla de Sanabria.	Desierta en concurso precedente.	Puebla de Sanabria.	Valladolid.
258	Sádaba.	Desierta en concurso precedente.	Ejea de los Caballeros.	Aragón.
259	Salas.	Desierta en concurso precedente.	Grado.	Oviedo.
260	Santa Cruz de Mudela.	Desierta en concurso precedente.	Valdepeñas.	Albacete.
261	Santa Olalla del Cala.	Desierta en concurso precedente.	Aracena.	Sevilla.
262	Sarria.	Desierta en concurso precedente.	Lugo.	Galicia.
263	Sos del Rey Católico.	Desierta en concurso precedente.	Ejea de los Caballeros.	Aragón.
264	Torrecilla en Cameros.	Desierta en concurso precedente.	Logroño.	Burgos.
265	Trevias.	Desierta en concurso precedente.	Luarca.	Oviedo.
266	Urduña-Orduña.	Desierta en concurso precedente.	Bilbao.	Bilbao.
267	Valverde del Hierro.	Desierta en concurso precedente.	Valverde del Hierro.	Las Islas Canarias.
268	Vellés, La.	Desierta en concurso precedente.	Salamanca.	Valladolid.
269	Viana do Bolo.	Desierta en concurso precedente.	Pobra de Trives, A.	Galicia.
270	Villablanca.	Desierta en concurso precedente.	Ayamonte.	Sevilla.
271	Villafranca del Cid/Vilafranca.	Desierta en concurso precedente.	Vinaròs.	Valencia.
272	Villahermosa.	Desierta en concurso precedente.	Villanueva de los Infantes.	Albacete.
273	Villalpando.	Desierta en concurso precedente.	Villalpando.	Valladolid.
274	Maella.	Traslado de Fernando Gimeno Gracia.	Caspe.	Aragón.
275	Potes.	Traslado de Miguel Angel Martínez Urroz.	San Vicente de la Barquera.	Burgos.
276	Puebla de Almoradiel, La.	Traslado de María Teresa Santiago Godos.	Quintanar de la Orden.	Madrid.
277	Puebla de Montalbán, La.	Traslado de Francisco Javier Barreiros Fernández.	Torrijos.	Madrid.
278	Ramales de la Victoria.	Traslado de Belén Martínez-Peñalver Gómez.	Laredo.	Burgos.
279	Carreño.	Traslado de María Dolores Rodríguez Fernández.	Gijón.	Oviedo.
280	Trujillo.	Traslado de Ángela Villanueva Romero.	Trujillo.	Extremadura.
281	Zalamea de la Serena.	Traslado de María del Carmen Retamar García.	Castuera.	Extremadura.
282	Alcaudete.	Traslado de María del Carmen Angulo González de Lara.	Alcalá la Real.	Granada.
283	Azuaga.	Traslado de Sofía Esteban Campos.	Llerena.	Extremadura.
284	Bailén.	Traslado de Jesús Ruiz de Arbuló Clemente.	Carolina, La.	Granada.

N.º	Notaría	Motivo de la vacante	Distrito	Colegio
285	Bembibre.	Traslado de Ana María Gómez García.	Ponferrada.	Valladolid.
286	Bonares.	Traslado de Jacobo Savona Romero.	Moguer.	Sevilla.
287	Cabezas de San Juan, Las.	Traslado de Rosa María Cortina Mallo.	Utrera.	Sevilla.
288	Doña Mencía.	Traslado de Rosalía Priego Sancho.	Cabra.	Sevilla.
289	Herrera del Duque.	Traslado de Manuel Melero Marín.	Herrera del Duque.	Extremadura.
290	Rute.	Traslado de M. ^a Encarnación de la Fuente Solana.	Lucena.	Sevilla.
291	Villablino.	Traslado de Diego Aparicio Mourelo.	Ponferrada.	Valladolid.
292	Quiroga.	Traslado de José Antonio Moro Álvarez.	Monforte de Lemos.	Galicia.
293	Banyeres de Mariola.	Traslado de José Ignacio Martínez Vázquez.	Alcoy/Alcoi.	Valencia.
294	Cervera del Río Alhama.	Traslado de Rubén Jiménez Toro.	Calahorra.	Burgos.
295	Silla.	Traslado de María Luisa Anadón Llobet.	Valencia.	Valencia.
296	Boltaña.	Traslado de Roberto Santolaria Albertín.	Boltaña.	Aragón.
297	Andorra.	Traslado de Cristina Marqués Mosquera.	Alcañiz.	Aragón.
298	Motilla del Palancar.	Traslado de Luis Enrique Mayorga Alcázar.	Motilla del Palancar.	Albacete.

ANEXO II**Concurso n.º ...432**

SOLICITUD de participación en el concurso de provisión de notarías convocado por la Dirección General de los Registros y del Notariado por resolución de 19 de marzo de 2008 (Boletín Oficial del Estado de)

N.º Escalafón		Nº obtenido en la lista definitiva de aprobados (sólo para nuevos notarios)	
Primer Apellido		Segundo Apellido	Nombre
Domicilio		Localidad	Código Postal Provincia
Teléfono	<input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente en el Cuerpo único de Notarios <input type="checkbox"/> Excedente en el Cuerpo de Fecha de cese		
Fecha de nombramiento		Categoría	Antigüedad en la clase (<i>Consignar sólo en caso de solicitar vacantes del turno 2º</i>)
		1.ª <input type="checkbox"/> 2.ª <input type="checkbox"/> 3.ª <input type="checkbox"/>	
La clase fue obtenida en oposición entre Notarios <input type="checkbox"/>			

DATOS REFERIDOS A LA NOTARÍA ACTUAL	Notaría que sirve	Clase 1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> 3ª <input type="checkbox"/>
	Excedente de demarcación <input type="checkbox"/>	Toma de posesión

Para antiguos Agentes de Cambio y Bolsa: Me acojo al derecho preferente previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, recogido en la letra A, número 2, disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, y número uno, apartado uno, artículo 43 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre

Declaro bajo mi responsabilidad, que por el hecho de obtener alguna de las notarías que pretendo, no incurro en la incompatibilidad a que se refiere el artículo 138 del Reglamento Notarial.

Lugar, fecha y firma

